

# **El Proceso Contencioso Administrativo**

**TUO de la Ley N° 27584**

**(CONCORDANCIA Y JURISPRUDENCIA)**

*Estudio introductorio y selección de jurisprudencia*  
*Juan Carlos Morón Urbina*

# **El Proceso Contencioso Administrativo**

**TUO de la Ley N° 27584**

**(CONCORDANCIA Y JURISPRUDENCIA)**

*Estudio introductorio y selección de jurisprudencia*

*Juan Carlos Morón Urbina*

Palestra Editores  
Lima — 2023

<b>345.7 M79</b>	Morón Urbina, Juan Carlos El Proceso Contencioso Administrativo. TUO de la Ley N° 27584 (CONCORDANCIA Y JURISPRUDENCIA) / Juan Carlos Morón Urbina; 1a ed. - Lima: Palestra Editores; 2023. 256 p.; 14.5 x 20.5 cm. D.L. 2023-03399 ISBN: 978-612-325-331-8 1. Derecho procesal contencioso-administrativo. 2. Procedimiento administrativo. 3. Administración de justicia. 4. Perú.
----------------------	--

El Proceso Contencioso Administrativo  
TUO de la Ley N° 27584  
(CONCORDANCIA Y JURISPRUDENCIA)

*Estudio introductorio y selección de jurisprudencia*  
Juan Carlos Morón Urbina

Primera edición, abril de 2023

© 2023: Palestra Editores S.A.C.  
Plaza de la Bandera 125 Lima 21 - Perú  
Telf. (511) 6378902 - 6378903  
palestra@palestraeditores.com  
www.palestraeditores.com

Impresión y encuadernación:  
Tarea Asociación Gráfica Educativa  
Pj. María Auxiliadora N.° 156, Breña  
Abril, 2023

Cuidado de estilo y edición:  
Manuel Rivas Echarri

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.° 2023-03399  
ISBN: 978-612-325-331-8

Tiraje: 500 ejemplares

Impreso en el Perú | Printed in Peru

---

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTA OBRA, BAJO NINGUNA FORMA O MEDIO, ELECTRÓNICO O IMPRESO, INCLUYENDO FOTOCOPIADO, GRABADO O ALMACENADO EN ALGÚN SISTEMA INFORMÁTICO, SIN EL CONSENTIMIENTO POR ESCRITO DE LOS TITULARES DEL COPYRIGHT.

---

# Contenido

## **Estudio introductorio La justicia contencioso-administrativa en el Perú**

*Juan Carlos Morón Urbina  
Enrique A. Johanson Cervantes*

1.	INTRODUCCIÓN .....	11
2.	ESTRUCTURA ACTUAL DEL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO EN EL PERÚ .....	12
2.1.	La finalidad del procedimiento contencioso administrativo .....	12
2.2.	Los órganos que ejercen función jurisdiccional en los procesos contencioso-administrativos .....	16
2.3.	Las actuaciones impugnables en el proceso contencioso administrativo .....	19
2.4.	Las pretensiones en el proceso contencioso administrativo .....	23
2.5.	El deber de la autoridad de suministrar el expediente completo al juez (art. 24) .....	28
2.6.	Los tipos de procesos y decisiones .....	29
2.7.	Las medidas cautelares en el proceso contencioso administrativo .....	34
3.	CONCLUSIONES .....	37
	BIBLIOGRAFÍA .....	39

CAPÍTULO I	
Normas Generales .....	45
CAPÍTULO II	
Objeto del Proceso .....	65
CAPÍTULO III	
Sujetos del Proceso .....	91
SUBCAPÍTULO I	
Competencia .....	91
CAPÍTULO IV	
Desarrollo del Proceso .....	118
SUBCAPÍTULO I	
Admisibilidad y Procedencia de la Demanda .....	118
SUBCAPÍTULO II	
Vía procedimental .....	200
CAPÍTULO V	
Medios Impugnatorios .....	229
CAPÍTULO VI	
Medidas Cautelares .....	233
CAPÍTULO VII	
Sentencia .....	239
DISPOSICIONES FINALES .....	254
DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA MODIFICATORIA .....	255
DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA DEROGATORIAS .....	255

**ESTUDIO INTRODUCTORIO**

# **LA JUSTICIA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA EN EL PERÚ**

*Juan Carlos Morón Urbina  
Enrique A. Johanson Cervantes*

## 1. INTRODUCCIÓN

En el Perú, el control judicial de la actuación administrativa está previsto en el artículo 148 de la Constitución Política de 1993<sup>1</sup>. Desde el año 2002, con la Ley N.º 27584, nuestro país cuenta con un marco legal específico para el proceso contencioso administrativo, producto de una “profunda revisión de las reglas de tramitación del proceso a fin de precisar aspectos esenciales del mismo e incorporar reglas adicionales que regulen los nuevos cometidos del referido proceso en consonancia con su finalidad y objeto”<sup>2</sup>. Previamente a ello, el proceso contencioso administrativo estaba regulado en el Código Procesal Civil de 1993, que a su vez reemplazó, con reglas específicas, un régimen legal primario previsto en la Ley Orgánica del Poder Judicial<sup>3</sup>. En esta regulación previa a la Ley N.º 27584 se concebía al proceso contencioso administrativo como meramente revisor, enfocado exclusivamente a anular la resolución administrativa impugnada<sup>4</sup>. Ahora, bajo el Texto Único Ordenado de la Ley N.º 27584, aprobado mediante Decreto Supremo N.º 013-2008-JUS (en adelante, Ley N.º 27584), norma que actualmente regula el proceso contencioso administrativo<sup>5</sup>, el enfoque del proceso contencioso administrativo cambió. Como veremos más adelante, ahora estamos ante un proceso predominantemente de plena jurisdicción.

El presente artículo describirá en líneas generales el diseño actual de la justicia contencioso-administrativa a partir de la regulación antes mencionada, teniendo en cuenta la naturaleza jurisdiccional de este proceso e identificando algunas de las oportunidades de mejora.

---

1 “Artículo 148 Constitución Política del Perú. - Las resoluciones administrativas que causan estado son susceptibles de impugnación mediante la acción contencioso-administrativa”.

2 Exposición de Motivos de la Ley N.º 27584 en Jorge Danós Ordóñez, “El proceso contencioso administrativo en el Perú”, *Revista de Direito Administrativo & Constitucional* 13 (2003): 173.

3 Danós Ordóñez, “El proceso contencioso administrativo...”, 170.

4 Giovanni Priori Posada, “Quince años de la Ley del Proceso Contencioso Administrativo: algunos aspectos de su regulación en el Perú” [Entrevista], *Themis* 69 (2016): 116.

5 En aquellos supuestos no previstos por la Ley, son de aplicación supletoria las normas del Código Procesal Civil.